

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. 5'50
Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

AFARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

El ALMANAQUE de "LAS PROVINCIAS"

La sección de avisos útiles

En toda publicación de esta índole no pueden faltar los avisos útiles, y en el tomo del presente año del ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS se han aumentado considerablemente. Aparte del calendario, de las profecías del tiempo, de la hora de salida y entrada de trenes y de los precios de billetes, contiene la relación del día en que se celebra el Jubileo de las Cuarenta Horas en todos los templos de la ciudad; la tarifa para la clasificación de cédulas personales y una lista muy completa de todos los ordinarios, con sus señas de parada, que prestan en nuestra provincia el útilísimo servicio de llevar encargos a la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra provincia y a varias ciudades importantes de España.

PRECIO DE NUESTRO ALMANAQUE

Al suscriptor de Valencia, que presente el último trimestre de suscripción en nuestras oficinas.....	0'60
Al suscriptor de fuera, a quien se le remitirá certificado, enviando en sellos de correo su importe.....	0'90
Al que presente el cupón, que repelimos a instancias de algunos lectores.....	1'00
Al público en general.....	2'50

Cupón

para recoger, mediante la entrega de una peseta, el ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS de 1920.

Los anticipos reintegrables a los cosecheros de naranja

Para la representación parlamentaria valenciana.

Puede considerarse terminada la campaña naranjera de 1919-1920, y desgraciadamente aún queda en bastantes huertos la fruta pendiente de los árboles, a pesar de haber sido tan exigua la última cosecha.

El balance del año ha resultado desastroso para la generalidad de los cosecheros de naranja, y fallidas las legítimas esperanzas cifradas en el post-guerra. Para los naranjeros, apenas si hubo diferencia en cuanto al producto de la venta de su fruta entre 1919 y los cinco años anteriores, pues para los propietarios que mejor la vendieron en la última temporada, el aumento de precio no ha compensado la disminución de la cantidad recolectada, comparativamente con los años normales.

Y el año 1920 empezó y continúa bajo muy malos auspicios. Primero, la helada, que tan malos daños produjo en los naranjales del valle de Saguntó y parte de la Plana; después, el calvario sufrido por los propietarios para trabajar sus huertos, teniendo que sucumbir a las desmesuradas exigencias de las Sociedades sindicalistas; los *bivotos* contra los reacios; los jornales, cuyo precio crece en relación inversa al rendimiento del obrero; la odisea para conseguir abonos caros, pagados al contado y no siempre buenos... Y ahora, la invasión de la *serpeta*, que amenaza acabar con los años espléndidos y hoy maulleros y escudidos huertos de la Ribera; el régimen tormentoso, prolongado en pedriscos... Por si nada fallaba, y especialmente en las partidas más privilegiadas de Alfrós, los propietarios, aún no salen de su triste asombro al contemplar sus árboles sin brotes de flor, pero en absoluto, pues en los huertos mejor trabajados, abonados hace próximamente un mes, se observa una gran cantidad de brotes nuevos de hoja y una carencia completa de flor, cuando todos los años, por este tiempo, la atmósfera está ya impregnada de aromas, producidos por la irrigación de la floración espléndida de millones de árboles que se deshechan en zafan.

Y aún queda algo más; el aumento de la contribución territorial y el presagio de que continúa haciendo el cambio con la moneda extranjera, que no nos proporciona los gananciales más baratos, pero que, de seguir su actual depreciación, o de no remontarse a par el otoño, no podemos imaginar cómo se venderá la naranja de la próxima temporada, si es que al fin hay naranja, y si es que entonces aún quedan naranjeros...

Saben los naranjeros que no exageramos al trazar cuadro tan triste del estado de esa fuente de riqueza nacional hoy de pobreza para el productor. Tampoco es desconocido el estado del problema para los representantes en Cortes de la provincia, y a ellos nos dirigimos, singularmente a su dignísimo presidente, el exsubsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Alfrós, nuestro ilustre amigo don José Montesinos Checa.

Del talento y la actividad de todos ellos, senadores y diputados, puede esperarse mucho en esta época del Estado protector, banquero y panacea de necesidades y de beneficios de empresa.

Por ahora nada más pedimos los naranjeros al remedio de una injusticia que con nosotros, o al menos con unos cuantos, se ha cometido.

Se trata del cumplimiento del real decreto de 6 de diciembre de 1917, reafirmado por el entonces ministro de Hacienda señor Ventosa, mediante el que se concedió a los productores de naranja, limones y uva, de Levante, un anticipo reintegrable al Erario, de cantidades que no excedieran del líquido imponible por que aparecieran amillaradas las fincas de los solicitantes.

Muchos propietarios pidieron el anticipo y lo cobraron. Pero los que en último término lo solicitaron (en noviembre de 1918), todavía lo están esperando. En la Gaceta de 21 de mayo de 1919 aparecen aprobados, nominalmente, los expedientes a que nos referimos. No había ningún otro trámite que llenar, y ha transcurrido casi un año, sin que llegue el dinero tan esperado, y que la mayoría de aquellos señores necesitan verdaderamente. Mientras tanto, la innumerable serie de anticipos concedidos por la ley con motivo de calamidades más o menos mercedoras de reparación por la Hacienda pública, ya están pagados, tras breves meses de trámite. No queremos olvidarlos, pues nuestros parlamentarios los conocen.

Y si las necesidades de los propietarios subsisten, estando reconocido legalmente su derecho, como lo está, y agravada su precaria situación por las circunstancias que hemos ex-

Si quiere usted oír los discos de la COMPAÑIA DEL GRAMOFONO visita usted el Automóvil Salón, PRZ, 33.-Teléfono 966.-Valencia en donde encontrará en existencia todo el extenso catálogo de la misma.

LA CORRIDA DE TOROS DE JATIVA

Joselito y Belmonte

matarán, el domingo 11, seis toros

Trenes especiales, 4'80 ida y vuelta.--- Salida de Valencia a las 11'15 de la mañana. Regreso a las 7'25 tarde.---Viaje cómodo y panorámico. ---Hoy se expondrán en la taquilla del Teatro Olympia, de once a una y de tres a ocho tarde, las localidades sobrantes de los encargos. ---

Hermosa deuda Crónica teatral

Spolo

Estreno de EL FESTIN DE LOS LOBOS

Si, la gratitud es una hermosa deuda; es tal y tanta su belleza, que hasta la precaria situación de deudor es dichosa cuando se debe gratitud.

Obligado por este deber, me acerco hoy a la prensa para dar un fervoroso "Dios se lo prometo", y las gracias más expresivas a cuantos se han dignado corresponder a mi "invitación y súplica" de días anteriores. A esas colegialitas de Loreto, por su simpático billete; a esos buenos Padres de mi antiguo Colegio de San José, por sus barandillas de su monumento antiguo; a esa dama cuya exquisita delicadeza se hizo representar por una moneda de oro; a ese fervoroso sacerdote que nos envió hermosa tapicería; a todas y a todos los que con su caridad y con su afecto han contribuido a que en la iglesia del Ave-Maria, Jesucristo Hostia Víctima por nuestra redención, tuviese un monumento lleno de ternura y de piedad.

Gracias también a quienes se interesaron por el hermoso acto del Mandato o Lavatorio: cual San Pedro, también aquellas pequeñas exclamaron con asombro: "¿Pero la señora directora, va a lavarnos los pies?"; tiernísimo y altamente educador resultó aquel acto. La sencilla comedia que se les sirvió después, fue magnífico banquete para aquellas pobrecillas.

Terminó la Semana Santa, y ha sido muy consolador el ejemplo que han dado un erudito número de alumnas, pasando la tarde jugando en el Parque Escolar, librándose así de los peligros que el desenfreno y aturdimiento tanto prodigan en los días de Pascua. Para estas ocasiones, resulta ya pequeño el patio del Sagrado Corazón; Dios mediante, pronto podrá ampliarse con amplitud en el Parque de San José, cuyas parcelas van creciendo *prope a poco*; precisa terminadas y disponer aquel hermoso lugar como ameno jardín para el salto y sano esparcimiento de aquel vivero de madres para el porvenir. LOS PROCURADORES de la Provincia tienen la palabra.

Agradecido y siempre a sus órdenes, MIGUEL FENOLLERA.

En honor del mariscal Joffre

El programa de los festejos que en honor del mariscal Joffre se celebrarán durante la visita de éste a Barcelona para presidir los Juegos Florales, ha sufrido algunas modificaciones.

El mariscal llegará a Barcelona el día 30 de abril, y se verificarán tres recepciones: en el consulado francés, en el Palacio de la Generalidad y en el Ayuntamiento. La Corporación municipal le obsequiará con un banquete de gala en el salón de Cortes.

La excursión a Montserrat tendrá lugar el día 5 de mayo.

El cuartillo francés presidirá los Juegos Florales, que se celebrarán el día 3 del mismo mes, por la tarde, y por la noche asistirá a una fiesta catalana.

El Orfeo Catalá y la Sinfónica darán un concierto en su honor.

El mariscal visitará las obras de la Exposición de Industrias eléctricas. Le acompañarán en su viaje los señores Viviani, Pams, Brousse y varios periodistas.

DE ARTE

Jóvenes pintores

Los últimos cuadros expuestos en el Circuito de Bellas Artes, fueron de dos jóvenes artistas. Dos pintores, respectivamente, don Vicente Mulet y Enrique Giménez.

Al ver aquellas pinturas, la primera impresión era de entusiasmo. Y después, bien se comprendía que no podía ser otra cosa. Trátese de dos jóvenes pintores que tienen todas las ilusiones, todos los afanes propios de la simpática edad juvenil, que se resuelven en el deseo de ir lejos, de sobrepasar a todo lo conocido, de figurar en extremas vanguardias.

Si así no hubiesen hecho los artistas en cuestión, confesamos que no nos hubieran interesado; porque cuando un artista novel no se presenta con impulso que quiera pasar más allá de lo corriente, cuando se presenta equilibrado, tranquilo... no es fácil que lleve dentro la inquietud creadora propia de un verdadero artista.

Los dos pintores tienen cierta hermandad de temperamento, de inclinaciones, de tendencia. Sus obras son sendos paisajes interpretados con la técnica impresionista (de los Corot, los Manet), tal como puede ser estudiada por aquí. El paisaje de Mulet presenta una masa entre arboledas frondosas, cuya luz dorada del sol ofrece las mejores orientaciones. Giménez ha pintado un paisaje en donde la estilización tiene marcado carácter puntillista.

Se trata, pues, de dos estudios interesantes, en donde la técnica se presenta con la preocupación de lo moderno, sin ninguna concesión a los antiguos modelos. Ciento que la lucha en estas condiciones ha de resultar más difícil, por cuanto en nuestra ciudad, el ambiente del natural, el de escuela, todo son bien diferentes de las tendencias que siguen en sus obras las pinturas que nos ocupan.

Cuando en el ambiente valenciano aparecen inquietudes y deseos de modernidad, son dignos de aplauso. Tan solo hay un peligro, que nuestros jóvenes artistas creemos sabrán esquivar; el de considerar como ultranovedados sistemas o fórmulas que pertenecen a un arte de momento, y que ya pasó. Por más que en arte la *habilidad* estriba en hacer bien las cosas y en dar a la obra toda la empuñadura necesaria... con lo cual queda dicho que todos los procedimientos son buenos.

L. CH.

D. O. M.
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña María Teresa Belda Laporta
Viuda de Vila
falleció ayer, a las siete de la mañana,
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual don Lino Mira, presbítero del Real Colegio de Corpus Christi; su afidísimo hijo el doctor Joaquín Vila Belda; hija política doña Clementina Estellés; nietos, sobrinos y primos, al participar a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Nave, 8, a la plaza de Tetuán (puente del Real).
El próximo domingo y ocho días siguientes, a las doce horas, se rezarán misa y rosario, en su sufragio, en el altar del Sagrado Corazón de la parroquial iglesia de San Andrés, de esta ciudad.
SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES

EL SEÑOR
Don Francisco Escutia Roig
falleció ayer, a las cuatro de la tarde, en la villa de Aigüet,
a los 44 años de edad
Sus afligidos padre don Francisco Escutia Greus; hermanos don Rafael, doña María de la Cinta, don Jaime y doña Estrella; hermanos políticos don José Mantea, don José Roig Escutia, doña Vicenta y doña Juanita, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, en dicho pueblo de Aigüet.

PRIMER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR
D. Joaquín Mompó y Mompó
que falleció el día 10 de abril de 1919
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y supliquen asistan a alguna de las misas que se dicen a continuación: Serán en sufragio del difunto, todas las que se celebren mañana 10 de abril, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente; conventos de los Padres Dominicos y Capuchinos de esta ciudad, así como en la Colegiata de la ciudad de Yecla (Murcia), y parroquial y Santo Hospital del pueblo de Ollería.

También en el Grao

Una buena casa de Óptica, Prismáticos, productos Kodak, Gramófonos y Discos, tan bien montada y servida como en Valencia.
Rivada de los Aliados, núm. 191
Sucursal de la CASA CRUMIERE

ASUNTOS DEL DIA

Vuelve a hablarse en los círculos políticos de Madrid de concentración conservadora, y esta vez se dice que en dicha concentración entrará a formar parte no solo los elementos de los señores Maura y Dato, sino también los del señor Cierva y los de los regionalistas que dirige don Francisco Cambó.

Ayer se decía, no sabemos si anticipando noticias, y quizás con un buen deseo digno de elogio, que se hablaba ya en Madrid de un gabinete presidido por don Eduardo Dato, en el que entrarían a formar parte como ministro de Fomento o de Hacienda, el señor Cambó; de Gobernación, el señor conde de Bugallal, y de la Guerra el señor Cierva, reservándose la presidencia del Congreso para don Antonio Maura.

No sabemos si al fin se impondrá el patriotismo y las gestiones que se realizan podrán como resultado la constitución de un gabinete prestigioso, que pueda atender a los gravísimos problemas planteados en estos momentos. Si esto se obtuviese, seguramente que el país lo recibiría con agrado.

La prensa comenta la ocupación de poblaciones, felicitando al gobierno por la decisión demostrada.
La Liberté dice que la situación hállese ahora despejada, tanto respecto a Alemania, como a los aliados, y es preciso que aquella no crea que éstos no se hacen solidarios de sus respectivos actos.
Italia e Inglaterra—añade—están interesados en que Alemania no burle el cumplimiento del Tratado.
Le Temps dice que Alemania continúa armada. Si no lo estuviera, no habría tenido que

intervenir ahora Francia con ocasión de lo acaecido en el Ruhr.

No cabe duda de que las ocupaciones realizadas son imprescindibles para garantizar su seguridad.

El mismo periódico, en una nota que encabeza los despachos, dando cuenta de la situación del Ruhr, dice que la efervescencia que cunde ahora en esta región no existía antes de entrar en ella las tropas de la Reichswehr. El peligro rojo no deja de ser un fantasma tremolante por quienes querían el desquite del espíritu militarista.

Y conste—termina *Le Temps*—que esas tropas se dirigen hacia el Oeste, cuando el peligro está en el Este.

Respecto de la actitud de Francia ante las medidas tomadas por Alemania para asegurar el orden en el Ruhr, pregunta la prensa alemana, si, según la opinión francesa, la acción de Alemania no era necesaria, y qué otra razón que la de la necesidad había de tener Alemania para dar el paso que dio? La idea de que el envío de tropas a la zona neutral constituye una infracción del Tratado de Paz, es completamente absurda. La paz mundial nunca se podrá conservar mejor, que teniendo cada Estado garantizado el orden dentro de sus propias fronteras. Por otra parte, si el gobierno francés opina que el acto de Alemania es para perturbar la paz del mundo, según el principio sentado por la Liga de las Naciones, a ella le incumbe directamente el dictaminar sobre la sanción aplicable al caso actual.

Hay que tener también en cuenta que toda medida de carácter militar, tomada por Francia, tiene consecuencias funestas para la política interior de Alemania, y es imposible restablecer el orden en el interior, si nuestro antiguo enemigo toma pie de sus injustificadas suspicacias para exponernos a nuevos acontecimientos.

Alemania necesita restablecer su perdida calma y tranquilidad para reanudar su producción, único medio para poder cumplir las difíciles condiciones del Tratado de Paz.

Roma la a vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 29.

TEATRO PRINCIPAL

TOURNEE GUIMERA

Compañía catalana NOLLA-CASALS
Hoy a las 10 noche, 3.ª de abono.

La Baldirona
Mosén Janot

Ambas obras de D. ANGEL GUIMERA

Día 14 abril, a las 10 noche

2 únicos y extraordinarios conciertos
por el coloso del violín

Manén

Queda abierto el abono hasta el día 12 a las once de la noche.

El día 15 de abril

Debut de la compañía del Teatro Español,

de Madrid

Jacinto Benavente
y
Ricardo Calvo

11 únicas funciones noche

3 únicas matines los días 18, 22 y 25

pendientes a los días 16 enero y 21 de marzo últimos, y en el Boletín Oficial de la provincia, números 10 y 83 de los días 12 de enero y 5 del corriente.

Valencia 8 de abril de 1920.—El alcalde, Ricardo Samper.

RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 4.335'29 pesetas; por análisis y examen de substancias, 519'52; por arbitrios extraordinarios, 2.147'98. Total, 7.002'79.

TIÑASE V. LAS CANAS
con el Agua Virginal. No ensucia la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA DE LA MORERA

Valencia

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de fabricantes de harina, para manifestar a nuestra primera autoridad civil que no tienen razón los panaderos a formular cargos contra ellos, porque ni se niegan a darles la harina que tienen asignada, ni faltan a lo estipulado, manteniendo el acuerdo hasta el día 10 de junio.

La distribución está hecha equitativamente entre los 24 fabricantes que integran el gremio, y a todos ellos anima el mismo espíritu. Lo que suele ocurrir a algunos, cuyos nombres nos han citado, es que por falta de razones reciben a veces el trigo con algún retraso, siendo ellos los primeros en resultar perjudicados, porque han de forzar luego la producción para ponerse al corriente en las entregas.

—Lo del trigo argentino del "España VI". Estos días se viene hablando mucho sobre la aparición de una enfermedad sospechosa a bordo del vapor "España VI", portador de un cargamento de trigo argentino para esta plaza.

El alcalde, señor Samper, como decimos en otro lugar, ni tardó ni perezo, tomó ayer las medidas conducentes a comprobar si eran ciertas las denuncias de que algunos tripulantes de dicha embarcación se hallaban enfermos de dolencia sospechosa y de que en el mismo barco se habían encontrado gran número de ratas muertas.

El gobernador civil, señor Durán, habiendo con los periodistas, se manifestó que dichas denuncias debían referirse a un velero procedente también de la Argentina y con cargamento también de dicha república, y designó la noticia publicada de que los harneros no querían tomar el trigo del "España VI", que, en concepto suyo, no era rehusable, pues no existían razones que indujeran a sospechar la procedencia sucia de la mencionada embarcación.

Respecto al velero de que hemos hecho mención, salió de la Argentina un mes antes que muchos barcos, que ya hicieron la desgracia de su mercancía, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

—Se ha reunido en la Diputación la comisión encargada de distribuir el arroz de tasa asignado a la provincia, acordando admitir instancias para su adquisición desde esta fecha hasta el día 19 de los corrientes, a la una de la tarde.

Dichas instancias, que deberán suscribirse los señores alcaldes, serán dirigidas al señor presidente de la Diputación provincial.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA. Plaza del Poeta Badesme, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

Ayer comenzó la visita de comprobación a los depósitos de arroz, procedentes de las partidas embarcadas. Como el número de depósitos es de 3.000, dicha operación durará varios días.

—Motoquino. —A todos nuestros lectores, amantes o interesados en las cuestiones agrícolas, les interesará seguramente el prenciar las pruebas de Motoquino a base del tractor Cleveland, las que se verificarán en la Granja Agrícola de Burjassot mañana, a las tres y media de la tarde, siendo públicas. Para detalles, Automóvil Salón, Paz, 33, Valencia.

—Una comisión del Centro de Cultura Valenciana, formada por los señores Martínez Aloy, Barberá y Florentino Falcó, visitó ayer mañana, en el Hotel Palace, al eminente dramaturgo catalán don Angel Guimerá, con objeto de darle la bienvenida, hacer público testimonio de su admiración y felicitarle por el éxito que ha obtenido en nuestro teatro Principal su última producción *El alma del otro*.

El señor Guimerá agradeció mucho esta visita, manifestando a los comisionados que era la primera vez que había venido a Valencia, y que se hallaba verdaderamente encantado, no solo de la carísimísima acogida que se le estaba dispensando, sino también de las bellezas de nuestra ciudad. Ayer mañana estuvo a presenciar una de las sesiones de nuestro popular Tribunal de las Aguas, experimentando una emoción muy intensa al contemplar la forma sencillísima y patriarcal como se dirimen cuestiones de riego, que en otras partes exigen un procedimiento cursioso costoso como el interminable. También visitó el edificio de la Audiencia.

El glorioso autor de *Terra baixa* habló con los comisionados de las próximas fiestas que han de celebrarse en Barcelona, con motivo de la visita del mariscal Joffré, mantenedor de los Juegos Florales de este año, y de la necesidad de que se estrechen los lazos de confraternidad entre todas las regiones en que se habla la antigua lengua catalana. La presencia del rosellonés general Joffré, que nunca abandona en la intimidad la lengua catalana, en la ciudad de Barcelona, durante unos días dedicados a exaltar el amor al habla del país, es, en concepto del señor Guimerá, uno de los actos más trascendentales de la vida de la institución que con tanta brillantez vela por el esplendor de las letras catalanas.

El señor Guimerá permanecerá en Valencia hasta el lunes próximo, desposeído de conocer nuestras tradiciones y populares fiestas a San Vicente Ferrer.

—Circó Regies. —Hoy debut del primer actor Eliseo Sanjuán. A las 6 tarde, *La casa de los milagros* y *Las corsarias*. A las 9'30 noche, *A la vora del riu, mare...* Viento en popa (répise) y *Las corsarias*.

—Ayer, en el expresado de Barcelona, llegó el diputado a Cortes don José Ferraz.

También vino en este tren la cuadrilla del maestro Joséllino, en la que figura el picador huero de años en Pamplona, y que le ha tenido retirado de su profesión todo ese tiempo.

—Olivares, óptico, San Fernando, 39, Valencia. Vendiendo las mejores lentes.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: 417 pesetas del Ayuntamiento de Pinet, 483 del de Castellón de Rugat y 300 del de Benifairó de Valldigna.

—Pishones, tres por 350. Todos los días. Casa Jarque, Sangre, 12, y San Vicente, 21.

—El gobernador civil, señor Durán, manifestó ayer a los periodistas que espera le contesten los presidentes de las Sociedades obreras metalúrgicas a las bases de los patronos, y que en cuanto se armonicen los intereses económicos de ambas partes, presidiendo de otro orden de peticiones y consideraciones, ordenará la apertura de las fábricas, a fin de que se reanuden en ellas los trabajos, bien con el personal antiguo, o con nuevo, si aquel se niega a volver al trabajo.

—Afecciones de los ovarios, tumores de matriz, sin operar. Instituto de Radiología y Electrológica. Doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 14.

—El exalcalde, don Juan Bort Olmos, ha sido nombrado socio de honor de la Juventud Artística, como agradecimiento de los artistas, a quien tanto y bueno ha hecho en favor de la misma.

Al distinguido artista señor Aguar se le ha encargado el pergamino que ha de testimoniar la admiración que los socios de esta casa sienten por el señor Bort.

Desde luego, podemos anticipar que este trabajo será una verdadera obra de arte, digna de la Juventud Artística y de a quien va dedicada.

—Por el gobierno civil se ha autorizado la exportación de 30.072 kilos de arroz blanco para distintos puntos de la Península.

—Circó Regies. —Hoy debut del primer actor Eliseo Sanjuán. A las 6 tarde, *La casa de los milagros* y *Las corsarias*. A las 9'30 noche, *A la vora del riu, mare...* Viento en popa (répise) y *Las corsarias*.

—Patrocinada por el círculo catalanista de nuestra capital, se celebrará mañana en el teatro Principal una función en honor del ilustre dramaturgo Angel Guimerá, representándose el sainete *La Baldirona* y el drama *Terra baixa*, del mencionado escritor, obras que serán interpretadas, la primera por la señora Casals, y la segunda por la señora Casals y el señor Nolla. Seguramente que esta función tendrá un gran éxito, y en ella se rendirá un tributo de admiración al eminente escritor catalán, que hoy nos honra con su visita.

También será obsequiado el señor Guimerá, por los regionalistas valencianos, a una comida de fresas en uno de nuestros jardines.

—Las escrófulas, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotónica fosfatada Selma. Botica de Santa Catalina, Viuda de Costas.

—Con el acostumbrado esplendor de otros juegos se celebró en *La Bal-Perat* la velada correspondiente al día de ayer. La adorable señorita María Mathew cantó, con la maestría que le es peculiar, el vals de *La bohème* y la preciosa composición, letra y música del laureado maestro don Francisco Andrés, *Triste records*. Estanislao Alberola dió a conocer unos "consells a les dones", llenos de graciosa filosofía. Juan García Campos recitó una poesía humorística, que fué aplaudidísima, y el joven poeta Eduardo Bull nos obsequió con una rima muy bella, que se le premió muy efusivamente.

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la tradicional fiesta de los "Milares", en esta Sociedad, para adjudicar el premio a la mejor representación escénica del *Chicot* de los milagros. También se adjudicará el premio al *Chicot* que mejor represente a San Vicente Ferrer.

—El día 11 del corriente, a las dos, terminó el plazo para firmar las oposiciones al cargo de benéfico que dejó vacante en esta Municipalidad el doctor don Pascual Llopis, al ser promovido al canonicato.

Hasta la fecha lo han solicitado don Rafael Ramón, don Enrique Gimeno, don Pascual Aguilar Moros, don Crispín Merenciano, don Vicente Mollon, don José Guerrero Rodríguez, don José Prats, don Tomás López, don Jesús Badía Bru, don Eduardo Estivals, don José Ruiz Delgado don Manuel López, don Pascual Tomás Portolés.

—PARA LA CORRIDA QUE SE CELEBRARÁ EN JATIVA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 14, CON LOS DIESTROS GALLITO Y BELMONTÉ, Y ANTE LA PETICION DE NUMEROSOS AFICIONADOS PARA QUE SE EXPENDAN LOCALIDADES EN ESTA, LA EMPRESA HA ACORDADO QUE DURANTE EL DIA DE HOY, DE ONCE A UNA Y DE TRES A OCHO, SE VENDAN EN LA TAQUILLA DEL TEATRO GLYMPIA, LAS SOBRIANTES DE LOS ENCARGOS.

Crónica nupcial

Ayer mañana, en la capilla de la Purísima Concepción de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, de esta ciudad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita doña María de la Concepción Jiménez Miralles con el joven maestro nacional don Benjamin Ribelles Roig, apadrinados por doña Rosa Jiménez Miralles, hermana de la desposada, y don Ismael Llopis Arnau, médico de Vall de Uixó, acudido de testigos don Gabriel Izquierdo, comandante de infantaria de esta plaza, y don Fulgencio González, oficial de secretaría del gobierno civil.

Por el reciente luto de ambas familias, la boda se ha celebrado en familia.

Los novios han salido para Barcelona, pasando desde allí a otras capitales.

Reciban los recién casados, como la familia, nuestra entusiasta enhorabuena, y les deseamos una feliz y larga luna de miel.

Ayer mañana se unieron en los santos lazos del matrimonio la bella señorita María Vargues Mareo y el distinguido ingeniero agrícola y arboricultor y amigo nuestro muy estimado, don Domingo Otero Escudé.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de los tíos de la bella contrayente, don José Pérez Millá y doña Francisca Navarro.

Fue el celebrante el señor obispo de Segorbe, Fray Luis Amigó, a quien auxiliaron los canónicos de aquella diócesis doctor don José Coronad y don Antonio Asensu y el maestro de ceremonias don Mariano Ros Colás.

Los novios fueron apadrinados por la respetable señora doña Francisca Navarro de Pérez Millá, de la contrayente, y por el excelentísimo señor don Juan Navarro-Rivero y Gomá, diputado por Segorbe.

En tan solemne acto actuaron como testigos por parte de la novia, su tío don José Pérez Millá, don Tomás Barona y don Ricardo Serrano Chassaing, y por parte del novio, su tío don Manuel María Vicente, don Julio Carverá Baviera y don Manuel Jiménez, presidente de la Diputación de Castellón.

En representación del juez asistió el secretario del juzgado del Mar, don Julio Gil y Morte.

Entre las distinguidas familias que recor-

damos, asistieron a la ceremonia las señoras de Barona, Barrachina, Abad, Siera, Pau, Ordaz, doña Paz Civera, viuda de Igual; doña Matilde Eraus, viuda de Sala; doña Vicenta Morata, viuda de Moles; señora de Gil Perotín y otras y las señoritas de Barrachina (P. L. y P.), Conchita Costal y Martínez.

Entre los caballeros, recordamos a los señores don Pablo Barrachina, don José Abad, don Jesús y don Francisco González, don Luis Coronad, don Juan Montañana, don Sebastián Forlich, don Salvador de Coya, don José Domenech, don Francisco Goerlich, don Mariano Siera, don Juan Albarca, don Avelino Pau, don Adrián Martínez, don Vicente Pallarés, don Manuel Traver, don José Ricart y don Facundo Gil Perotín.

La desposada estaba elegantísima con su traje de novia, y lucía alhajas de mucho valor y gusto, que hacían resaltar aún más su natural belleza.

Después de la ceremonia, los recién casados y sus invitados fueron obsequiados con un selecto almuerzo.

Los nuevos señores de Otero-Vargues, que por sus condiciones son dignos de todo género de prosperidades, fueron muy felicitados, así como sus familias.

Crónica mortuoria

Ayer tarde falleció en Alagnet don Francisco Escudé Riera, hijo del exdiputado a Cortes del mismo nombre y apellido. El finado era persona muy estimada, y su muerte ha producido un gran duelo entre sus numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba su atribuido padre y hermanos, nuestro más sentido pésame.

—Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, falleció ayer la muy ilustre señora doña Teresa Belda Laporta, viuda de Vila, madre de nuestro amigo el distinguido médico don Joaquín Vila Belda. Dotada la finada de grandes virtudes, deja tras sí un recuerdo gratísimo de su existencia.

Descanse en paz y reciba su aflijidísimo hijo y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Militares

—El capitán general ha dispuesto que los cuerpos de la guarnición que necesitan para los ejercicios de tiro dotación de armas y cartuchos, los soliciten del Parque, y les serán suministrados con provisiones.

Tribunales

—Después de constituida la sala de la sección primera y de posesionarse los señores jurados para entender en un juicio por robo ocurrido en la carretera de Liria, y del que se acusa a Pablo Gómez, Antonio Casán, José Pastor y José Casán, se suspendió hasta hoy la vista, por una repentina indisposición del fiscal don Camilo Robert.

—En la sección segunda se suspendió la vista de otro juicio, también por robo en cuadrilla, a varios vecinos de Algemsi.

Notas artísticas

—Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar, en el Círculo de Bellas Artes, la inauguración de la Exposición de obras de su presidente honorario don José Benlliure, a cuyo acto asistirán las autoridades e invitados y familias de los socios.

Mañana sábado, a las diez siguientes se podrá visitar dicha Exposición, siendo la entrada libre, los días laborables, de seis a ocho tarde, y el domingo y lunes, de once a una y de seis a ocho, advirtiéndose que la entrada será por la puerta recayente a la calle del Mar, número 50.

Escolares

—En el rectorado de esta Universidad se han recibido de la subsecretaría del ministerio de Instrucción, los siguientes títulos:

—Licenciados en Derecho: Don Antonio Igual Pedrillá y don Agustín Aranda Gisbert.

—Licenciados en un José Jiménez Escá, don Milán Bixada, don José Masot, don Dámaso Scraglles y don José Masot Alarce, don Dámaso Scraglles y don Joaquín Aguilar Rivas, don José Segura Gisbert y don Rafael Villanueva Moreno.

—Han sido nombradas maestras sustitutas de las escuelas nacionales de niñas: Doña Casas de Ucel, doña Flora Ricart, y de Cox, doña Angela Cantó Bello.

—Durante los días laborables del presente mes, de diez a doce horas, efectuarán la matrícula, en la secretaría de la Escuela Normal de Maestros, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica, a los estudios que tengan efectuados para la carrera del Magisterio, e igualmente los que deseen sufrir el examen de ingreso para el Magisterio y Practicante.

—Se han recibido los títulos de maestros de Primera enseñanza de doña Consuelo Navarro Giner, don Jesús Navarro Pérez y don Miguel Fons Grimant.

—Se convoca a junta general ordinaria a todos los ayudantes municipales de Primera enseñanza, para esta tarde, a las tres, en el Alcega Pedagógico.

—En la Escuela Industrial de esta ciudad (Arzobispo Mayoral, 4) estará abierta la matrícula, durante los días laborables del presente mes, de cinco a siete de la tarde, para los que deseen inscribirse para el examen de ingreso o para el de las asignaturas de los peritajes de mecánicos, electricistas, taquígrafos, aparejadores y para la enseñanza de metalistería artística que se cursan en la referida Escuela.

—Los exámenes se verificarán en el próximo mes de junio, y en los días que oportunamente se señalarán en el tablon de edictos de la Escuela.

En favor de los Diestros del "Lluvet Hermanos"

La función que se había de celebrar el sábado en Olympia, por causas ajenas a la voluntad de la junta organizadora, se ha visto en la necesidad de aplazarse hasta el próximo miércoles, día 14, contándose con los mismos elementos, que harán pasar una tarde muy agradable a cuantos concurren, que a juzgar por el número de localidades pedidas, hace suponer una buena entrada.

Los encargos continuaron recibiendo en la secretaría del Círculo Republicano Liberal (García, 2).

Teatro Ruzafa

A las 7.—Matiné popular Butaca, una peseta; General, 30 céntimos.

Las Corsarias
Carceleras
Las Corsarias

La perfecta casada

[Enormes éxitos] : Lujosísimas presentaciones

De cómo los campeones del boxeo combaten y previenen los males de pies

Todos pueden fácilmente hacer lo mismo

Si vivimos infelizmente cuando sufrimos de los pies por tenerlos sensibles y doloridos, con mucha más razón los grandes boxeadores se verían absolutamente perjudicados si no supieran protegerse contra los diferentes males de pies, como son callos, durezas, juanetes, escocer en las plantas, contusiones, etcétera. En efecto, el tener los pies sanos y sin defecto alguno, es uno de los primeros cuidados que debe tener el entrenador y es siempre de actualidad el recomendar que los grandes *sportsmen* ingleses y americanos al igual que los campeones más famosos del mundo, como son: Georges Carpentier, Joe Beckett, Bombardier Billy Wells, Jimmy Wilde y muchos otros, han declarado que se sirven de los salitros ordinarios para combatir los males de los pies y conservarlos en perfecto estado.

No es, pues, aventurado decir que si los médicos o los entrenadores de tales campeones les han recomendado servirse de estas sales para protegerse contra los males de pies, a los que van expuestos por la dura preparación física, podrán dar por seguro que se trata de costosos medicamentos, prueba y efecto.

También numerosos lectores, afligidos por sus males de pies, se alegrarán de saber que los salitros de uso común se encuentran en todas las farmacias, y que su empleo es facilísimo: no hay más que disolver un puñado de ellos en dos o tres litros de agua caliente, sumergiendo los pies doloridos durante unos diez minutos; esta agua salitrada quedará transformada en medicinal y ligeramente oxigenada. Desde el primer baño, toda hinchazón y escocer, toda sensación dolorosa de magullamiento no tardará en desaparecer, por rebelde que sea.

Una mención prolongada recordando las durezas más profundas y demás callosidades molestas, a tal punto, que podrían quitarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Nada hay que alivie tanto ni que más descanse como uno de estos baños al volver al hogar después de una jornada de cansancio con los pies hinchados y doloridos; el salitro más estrecho, por raro que sea, no salitro tan cómodo y cómodo como el más usado.

NOTA: Los Salitros Rodell extra-puros se venden en paquetes de origen en todas las principales farmacias y centros de específicos de VALENCIA. Mencionamos, entre otros, los establecimientos siguientes: A. Gamir, San Fernando, 34—G. Contat y C. Mercado, 72—Hijos de Blas Cuesta, Carreteros, 16—Fernando García Guzmán, plaza de Santa Catalina, 4.—Recebal todas las imitaciones que os puedan ofrecer en lugar de estas sales naturales, pues aun cuando sean a menor precio, será como llevar el dinero, ya que no pueden tener la eficacia del producto original.

JOYAS DE OCASION
Exposición pública

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá TAN SOLO, como en años anteriores, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 DEL ACTUAL, el gerente delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE, permitirá a cuantos gusten examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, halláanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales y serán expuestas al público en el HOTEL REINA VICTORIA, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Evaluada perfectamente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos centros, son las ventas autorizadas y garantizadas con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

Explosión de una bomba

Ayer se registró un nuevo atentado de los llamados sociales.

Se produjo en la calle de Guillem de Castro, a la puerta de un taller de niquelado, establecido en la casa número 46.

A las ocho y cuarto, los vecinos de aquella barriada vieron sorprendidos por una detonación formidable. No cupo duda de que se trataba de la explosión de una máquina infernal. La alarma fué extraordinaria. Acudieron en los primeros momentos algunos agentes de vigilancia, quienes averiguaron que una bomba había estallado en una ventana del citado taller de niquelado, recayente a la calle de Camarón.

También acudió en los primeros instantes el dueño del taller, Saturnino Ramón Abad, que vive en la cercana calle de Juan de Mená, número 4, segundo.

Manifestó el señor Ramón que desde la huelga venía trabajando con su esposa y un operario llamado Luis Soto, persona de toda su confianza, que vive en su compañía.

Agregó que a las ocho en punto terminó el trabajo y corrieron el taller, sin que nadie quedara en él, y dirigiéndose inmediatamente a su casa, desde donde oyeron la detonación.

Reconoció el taller por la policía y el dueño, se vio que la bomba había estallado en una ventana que próxima al suelo hay en la calle de Camarón, y que estaba completamente destruida. También se averiguó la rotura de todos los cristales del taller, averías en la cubierta de algunos aparatos de maquinaria y desperfectos de importancia, causados por la metralla que debía contener el artefacto.

En la pared frontera fueron encontradas huellas de balines, y en el taller también se recogieron numerosos balines y trozos de metralla.

El dueño declaró que ignoraba quién fuera el autor del atentado, ni a cuánto pueden ascender los daños causados por la explosión.

Una vecina, llamada María Guillén Pérez, de 61 años, casada, domiciliada en la calle de Camarón, número 41, piso primero, casa lindante con el taller, declaró que, hallándose conociendo en el balcón de su casa, notó que un hombre de regular estatura que llevaba blusa

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, 10 del actual, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de
LA SEÑORA
Doña María del Rosario Gisbert Antequera
de Ferrer
en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento
Su esposo, hijos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, sugieren a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos y recibirán especial favor.

Cine el Cid
Hoy el éxito estrenado ayer
La 4.ª jornada de
EL MO del PODEROSO
El incansable atleta.
El siempre vencedor en las luchas.
El valiente entre los valientes.
LUCILLE y E. MO son salvados por el misterioso FANTASMA DE LA SIERRA, MO. VEROJA y el chino YO-YA.
Completará programa
Truanto de Georget
Dos partes de grandes excentricidades.

Noticias teatrales
APOLLO.—Compañía argentina.—Dos variadas funciones se anuncian para hoy en este teatro por la compañía argentina de la eminente actriz Nieves Lasa. A las 8'15 tarde, la comedia en tres actos *El fecho de los lobos*, y a las diez noche, estreno de la alta comedia *Adios teniente*. En ambas obras toma parte la notable y simpática actriz Nieves Lasa.

Cine Sorolla
GRANDIOSO PROGRAMA
Encuentra la sesión con una película panorámica
HOY — GRANDIOSO ESTRENO — HOY de la preciosa película de asunto interesante y justa presentación,
El beso de Dorina
4 partes
de la casa Tiber Film, de Roma, interpretada por la eminente artista
Lista Milefleurs
Completará programa una película original.
A tan extraordinaria película, registrarán los precios de costumbre.

Hernia
Descenso y desviaciones de la hernia
El Nuevo Método del SEÑOR C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, y sin hacer los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia, desviación o descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.
Cuantos herniados (quadrados) deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en CASTELLON DE LA PLANA: Martes 19 de abril, Hotel Suizo.
ALCALA: Miércoles 14, Hotel Colón.
JATIVA: jueves 15, Hotel Malló.
ALCOY: Viernes 16, Hotel Comercio.
GANDIA: Sábado 17, Hotel Ferrocarri.
VALENCIA: Domingo 18 de abril, Hotel España, plaza Castelar.
C. A. BOER, 62, Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

SELECCION: PUREZA ECONOMIA
Encuentra V. en todos los artículos de la
CASA ROIG
PAZ, esquina COMEDIAS
Confitería y Pastelería, exquisitos flautres y Ultramarinos finos —
CORSES DOS MILLONES
Sin alteración de precios : Derrames extraordinarios
30 modelos de flautres
EN CORSE DE PARIS de Gato Sagasta
Pelota, 4, Valencia

El alma del otro
Argumento original — Colosales fotografías
Grandioso éxito de la film en una parte titulada
El rey del deporte
GRAN RISA
2 GRANDES EXITOS, 2
Sesión de las 5 a las 12'30.

LA REGIONAL
Fábrica de Galletas Pastas finas y Bizcochos
CALLE DE JATIVA, NUM. 4
Teléfono 1442.— VALENCIA

APOLO Tournee de la notable actriz argentina
NIEVES LASA
 Compañía cómica-dramática del Teatro Nacional Argentino
 Primer actor y director, JOSE LOPEZ ALONSO

Hoy a las 6 15 tarde. Gran Moda.—La alta comedia en tres actos,
El festín de los lobos

A las 10 noche, ESTRENO en este teatro de la preciosa comedia en tres actos,
Adiós juventud

OLYMPIA
 Gran compañía de melodrama pasional y de gran espectáculo
 dirigida por GUILLERMO X. ROURA

Hoy viernes 9 de abril, a las 10 noche.
Un drama de Calderón
 Te la debo, Santa Rita

Sulfato de amoníaco y Nitrate de sosa
 de procedencia directa para embarques inmediatos y futuros.
 Diríjase a COMERCIAL LEVANTINA, S. A. Gobernador Viejo, 7. VALENCIA.

Copias y Traducciones
 Las hace pronto y bien

Trust Mecanográfico, Paz, 17, teléfono 949

Telegramas-Reservas-Administración

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
 Convocando a oposiciones para cubrir 35 plazas vacantes de aspirantes de Marina, en la Escuela Naval Militar.
 Anunciando que el gobierno de Noruega ha ratificado el protocolo de marzo de 1914, sobre protección a las obras literarias y artísticas.
 Nombrando obispo de Córdoba a don Adolfo Pérez Muñoz, que lo es de Badajoz.

España y Francia

Algunos periódicos hacen resaltar la importancia de los discursos pronunciados por el embajador francés y por el Rey, porque se filian una política internacional intensa y viva, que coinciden en el desarrollo de los grandes planes para la vida exterior del país.
 Consideran que lo más importante de los discursos es la coincidencia en afirmar que la única política que conviene a los intereses franco-españoles es una gran política de conjunto.
 Parece que Francia y el Rey han tenido el deliberado propósito de dar a la presentación de credenciales los caracteres de un verdadero acto político.

Reunión de jefes parlamentarios

A las tres de la tarde se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los jefes de los diferentes grupos parlamentarios que integran la Cámara popular.
 Antes de que se efectuara esta reunión, celebraron una conferencia los señores Dato y Alendalzar.
 Por los socialistas asistió el señor Prieto, y más tarde el señor Besteiro, y por los regionalistas el señor Bertrán y Maslú.
 La reunión terminó a las cuatro de la tarde.
 Al salir, el señor Cierva dijo que se habían desarrollado tantos temas en la reunión, que con lo expuesto podrían formarse muchos tomos, pero que no se había llegado a un acuerdo.
 El señor Villanueva manifestó que los dioses del Olimpo no habían acordado nada.
 El señor Prieto dió una nota del resultado de la reunión. Dijo:
 "El señor Sánchez Guerra, prestando la fama de tiempo para la discusión de los Presupuestos, ya ante la necesidad de dar cumplimiento a la base cuarta y al convenio con los socialistas de aprobar rápidamente los Presupuestos, a condición de dar amplitud a la discusión del anticipo a la prensa, se veía compelido a plantear la cuestión.
 El conde de Romanones propuso que se revocase desde mañana la quillóna, y se concediera a los oradores solo turnos de diez minutos.
 A esto se opuso el señor Prieto, y se presentaron otras proposiciones.
 El señor Alba mostró partidario de que se sustriniese el período de ruegos y preguntas, y que se dedicase este tiempo a la discusión de anticipo, prorrogándose la sesión por tiempo indefinido, hasta terminar todos los asuntos pendientes.
 El señor Prieto nos dijo que ésta parece a la fórmula que se adoptaría.
 El señor Bugallal declaró que no firmaría como ministro la ley de anticipo a la prensa, y que no tenía inconveniente el gobierno en aceptar las modificaciones que se propusieran.
 El señor Cierva manifestó que transigía con esto, a condición de que no prosperase el voto particular del señor Pedregal, y el señor Bugallal contestó que eran estas dos cuestiones completamente distintas."

Lo que se dice

En los pasillos del Congreso era el tema de todas las conversaciones la conjunción conservadora, formada por los señores Maura, Dato, La Cierva y Cambó.
 Se decía que el señor Dato ocuparía la presidencia del Consejo; el señor Cambó desempeñaría la cartera de Fomento o Hacienda; el señor Bugallal, la de Gobernación; el señor Guerra otra cartera.
 El señor Maura se encargaría de la presidencia del Congreso.
 Se firmaría la disolución de las actuales Cortes, para reunir las nuevas en julio próximo.
 Claro está que todo esto es un reflejo de las opiniones de los círculos políticos.

Noticias de Portugal

Se han recibido despachos de Lisboa, que comunican las siguientes noticias:
 El presidente de la república recibió a una comisión de colectividad política, económica e intelectual, que le pidió se emplee la máxima benevolencia con los detenidos políticos.
 Luego le visitó otra, que le entregó un anterior comision.
 Ha marchado a España una comisión técnica encargada de adquirir caballos de pura sangre ázules y andaluces.
 El exp.án Sabatini Barbosa ha sido puesto en libertad.
 Pasado mañana se estrenará el drama Don Juan Tenorio, traducido por Julio Danta.

En la Presidencia

El señor Alendalzar despachó con el subsecretario, señor Canals, y con el subsecretario del ministerio de Marina.
 Después recibió la visita del ministro de Instrucción Pública, don marqués de Arribea, y de una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
 También le visitó una comisión de la Federación (trinitaria) que le pidió la adopción de medidas contra los acaparados; la regularización de los transportes; la sea para el aceite, y que no se cierren las Co's sin adoptar medidas para regular los contratos de arrendamiento de locales destinados a industria y comercio.
 El señor Alendalzar manifestó que al gobierno le preocupan estos problemas, y estudia la manera de resolverlos.
 El señor Canals nos manifestó que la mala impresión que en la comisión había producido la fórmula del señor Ortúño para dar solución al conflicto ferroviario, fué debido a las explicaciones incompletas que dió el ministro, por falta de tiempo.
 Ahora que han leído los vocales de la comisión el texto, lo consideran aceptable, con algunas sujeciones para poder modificar el documento a satisfacción de todos los sectores políticos.
 El señor Ortúño, conversando con los periodistas acerca de esta cuestión, dijo:
 "Como ministro, yo ya no cumplido mi misión. Ahora que hablan las Cortes, de las entrevistas celebradas con los diferentes jefes de grupos parlamentarios, he sacado buenas impresiones.
 Un periodista: ¿Del señor La Cierva también?
 El ministro: Ya saben ustedes que el señor La Cierva se muestra reacio a transigir en esta materia, pero encuentra mi proyecto bien orientado.
 El ministro terminó entregándonos copias del proyecto de nuevas tarifas, que ya conocen ustedes."

En la Presidencia

El señor Alendalzar despachó con el subsecretario, señor Canals, y con el subsecretario del ministerio de Marina.
 Después recibió la visita del ministro de Instrucción Pública, don marqués de Arribea, y de una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
 También le visitó una comisión de la Federación (trinitaria) que le pidió la adopción de medidas contra los acaparados; la regularización de los transportes; la sea para el aceite, y que no se cierren las Co's sin adoptar medidas para regular los contratos de arrendamiento de locales destinados a industria y comercio.
 El señor Alendalzar manifestó que al gobierno le preocupan estos problemas, y estudia la manera de resolverlos.
 El señor Canals nos manifestó que la mala impresión que en la comisión había producido la fórmula del señor Ortúño para dar solución al conflicto ferroviario, fué debido a las explicaciones incompletas que dió el ministro, por falta de tiempo.
 Ahora que han leído los vocales de la comisión el texto, lo consideran aceptable, con algunas sujeciones para poder modificar el documento a satisfacción de todos los sectores políticos.
 El señor Ortúño, conversando con los periodistas acerca de esta cuestión, dijo:
 "Como ministro, yo ya no cumplido mi misión. Ahora que hablan las Cortes, de las entrevistas celebradas con los diferentes jefes de grupos parlamentarios, he sacado buenas impresiones.
 Un periodista: ¿Del señor La Cierva también?
 El ministro: Ya saben ustedes que el señor La Cierva se muestra reacio a transigir en esta materia, pero encuentra mi proyecto bien orientado.
 El ministro terminó entregándonos copias del proyecto de nuevas tarifas, que ya conocen ustedes."

LAS CORTES

SENADO

El señor Sánchez de Toca abre la sesión.
 El señor Durán y Ventosa dice que ha ocupado extensamente de la formación del censo de las poblaciones, pero que ante la petición de la presidencia, realizará su intervención en este asunto a una pregunta.
 Alguna que los censos han experimentado un enorme aumento.
 Censura la forma cómo se efectúan las rectificaciones.
 Considera necesario que en los censos de población se hagan constar toda clase de datos para que puedan tener un carácter estadístico de Sanidad, clase de trabajo a que se dedica cada ciudadano, la religión que profesa y otros datos interesantes.
 El señor Alendalzar cree conveniente la reforma que propone el orador, pero estima que no son oportunos los actuales momentos para ocuparse del asunto.
 Rectifica el señor Durán y Ventosa, diciendo que también debe hacerse constar en el censo la profesión que habita cada ciudadano. (Esto levantó grandes protestas en la Cámara. El señor Durán es interrumpido por los señores repetidamente. Al intentar discurrir el orador, se originan nuevas protestas.)
 El presidente de la Cámara declara que no ha oído las palabras del orador, que han dado origen a la protesta.
 El señor Durán sigue diciendo: Nosotros levantamos los espíritus con el amor. Aquí los levantamos valiéndonos de los odios.
 Añadió que en España existen seis o siete millones de ciudadanos que no hablan el idioma castellano. (Escandalazo. Voces: ¡Mentira!)
 El señor Alendalzar dice que en el Senado puede discutirse todo, pero de eso a buscar una lucha, hay una gran diferencia.
 "Yo soy vizcaino—dice el señor Alendalzar—y me atrevo en hablar el idioma castellano."
 Además, en el extranjero, el único idioma que se conoce de España, es el castellano, y el "Quijote", de Cervantes, obra literaria conocida universalmente, está escrita en dicho idioma. (Muy bien.)
 El señor Sánchez censura las palabras del señor Durán y Ventosa. Se entra en el orden del día.
 El señor Sánchez termina, y refiriéndose a la frase, aludiendo a los avestruces, dice que hay algunas de estas aves que esconden la cabeza, pero sacan el pico.
 Orden del día:
 Al presentarse se aprueba el acta, el señor Galarza se excusa de que no figure en el orden del día una proposición suya.
 El presidente contesta que en la proposición del señor Galarza se pide la supresión del ministerio de Abastecimientos, lo cual entra de lleno en el Reglamento, y corresponde parlamentariamente al presidente del Consejo de ministros.
 Presupuestos:
 El señor Sedó analiza la obra del gobierno, y declara que no le satisface. Añade que deberían buscarse nuevas orientaciones, más necesarias hoy, por post-guerra para la reconstitución del país.
 El vizeconde de Val-de-Errero le contesta, por la comisión.
 Dice que una gran parte de las aspiraciones del señor Sedó las suscribiría él, y las suscribirían todos los señores. Pero afirma que el presupuesto que se discute es un gran paso para llegar a la reconstitución.
 Rectifican ambos, y terminada la totalidad, se pasa a las obligaciones generales del Estado.
 El señor González de Echevarri se ocupa de la deuda pública, diciendo que va acrecentándose cada vez más. Habla también de las clases pasivas, y señala grandes desigualdades.
 Le contesta el señor Bas, de la comisión, y rectifican ambos.
 A petición del señor vizeconde de Val-de-Errero, se refra el dictamen de Marina para ser discutido.
 El ministro de Marina interviene, hablando de la deuda exterior, pero reclama la presencia del ministro de Hacienda.
 El señor Bas le contesta, y justifica la ausencia del ministro.
 El marqués de Cortina insiste, y el presidente del Consejo justifica también que no se halle en la Cámara el ministro.
 Rectifican ambos, y se aprueba el artículo primero.
 Se aprueban luego los capítulos tercero y cuarto, y con algunas observaciones, hasta el 12.
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CONGRESO

A las cuatro en punto, declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.
 El señor Montes Castillo pide la palabra, y el presidente se la niega.
 Sin rugos ni preguntas, se entra en el orden del día, y el presidente concede la palabra al señor Cierva.
 El señor Cierva, refiriéndose al voto particular del señor Pedregal, que quedó el día anterior pendiente de votación, declara que de aprobarse quedaría vulnerada la constitución interna del ejército y su ley orgánica.
 Anuncia su oposición al voto.
 El señor Pedregal niega que con este voto particular se vulnere la ley orgánica del mismo.
 El señor Bugallal: Este voto particular viene a ser la resultante del debate del presupuesto de Guerra, y el gobierno no tiene más remedio que desear su aprobación.
 Los señores Cierva y Pedregal insisten en sus respectivas manifestaciones.
 El presidente declara que el voto particular ha sido presentado reglamentariamente.
 Son rechazadas unas enmiendas presentadas, entre ellas una del señor Viesca a la disposición V, que es en la que va incluido el voto particular.
 Se pone este a votación, siendo aprobado nominalmente por 409 votos contra 67.
 Votan en contra los cervistas y los mauristas, y en pro los regionalistas. Los socialistas se abstienen.
 Sin gran discusión, se aprueban hasta la disposición 11.
 El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Cierva dice que el país está esperando la construcción de las líneas ferroviarias de acortamiento, estratégicas, etc., y añade que a su juicio, la cifra de 40 millones es poco, y que debe autorizarse la deuda.
 El ministro de Hacienda manifiesta que no se atreve, porque aumentaría el gravamen.
 Rectifica el señor Cierva, y propone que en primer lugar debe construirse la línea de Lyon a Bafanjos, y termina diciendo: "De estos gravámenes, quiero yo muchos."
 El ministro de Hacienda: Todas las preferencias me parecen bien.
 Se acepta la enmienda del señor Prieto sobre mejora de los sueldos de los peones camineros, y se discute la del señor Matesanz de las Cámaras Agrícolas.
 Se presentan y retiran otras muchas enmiendas.
 Se acepta un voto a la disposición segunda, del señor Ventosa, que pide se aumente una décima la contribución que pagan los Municipios de más de cien mil almas.
 El señor Alba desea conocer el criterio del gobierno.
 El señor Cambó habla en defensa del voto del señor Ventosa.
 Rectifican, y se aprueba, por 61 votos contra 80, quedando, por tanto, derrotado el gobierno en este asunto.
 Se pone a discusión la disposición quinta. Se refiere al anticipo reintegrable a la prensa.
 El presidente dice que hay dos dictámenes, uno favorable al anticipo y el otro no.
 El señor Prieto habla para combatir el anticipo. Lee cifras para demostrar que los periódicos más importantes recibieron más de cincuenta millones, y de ellos solo han devuelto unos dos.
 Se muestra partidario del aumento de precio de los periódicos, y dice que debe limitarse el consumo del papel, pero que el anticipo acabe.
 El señor Delgado Barreto dice que si el anticipo es inhumano, ello será imputable al Parlamento.
 Rebate las afirmaciones del señor Prieto.
 El señor Ortega Gasset combate energicamente el anticipo.
 El señor Vincenti se pronuncia en favor de dicho anticipo.
 El señor Bono pronuncia un largo discurso, afirmando que la primera vez que se trató del anticipo a la prensa, el gobierno dijo que si no se retiraban las enmiendas presentadas, no se concedería ningún auxilio a los periódicos.
 El señor Dato: ¿Quién dijo eso?
 El señor Romeo: El ministro de Hacienda.
 Varias voces: Eso es atestiguar con muertos.
 El señor Dato: Eso es inadmisible.
 El señor Romeo: Yo lo afirmo bajo palabra de honor. Añade que el Estado no se reintegrará nunca de dicho anticipo.
 El señor Cierva dice que entendió que había necesidad de auxiliar a la prensa, y que aunque no estuvo conforme en la forma de hacerlo, cree que debe cumplirse la ley, porque es ley.
 El señor Dato, dirigiéndose al señor Romeo, dice que lamenta que éste haya ofendido la memoria de un respetable amigo suyo, fallecido.
 El señor Romeo: ¡Eso, nunca!
 El señor Dato: ¿No se ha referido su señoría al señor Besada?
 El señor Romeo: Sí, pero no le he ofendido.
 El señor Alba recuerda que se fijaba limitación de tiempo en la primera ley sobre el anticipo reintegrable.
 El ministro de Hacienda dice que la prensa acrecentó contra el gobierno que dió aquella ley, y acabó por destruirse.
 Presenta si para el anticipo se debe tener en cuenta la cesación o término de la guerra europea.
 El señor Ortega Gasset pide la palabra, y como el presidente se la niega, protesta, y con él los diputados de las izquierdas.
 Se promueve un gran tumulto.
 El señor Luca de Tena, que como senador, ocupa un escaño, se levanta, y saliendo del salón se dirige al señor Barcia, y le dice, como queriendo contestar a las alusiones que éste le dirigió anteriormente: "Como aquí no podemos hablar, espero a usted fuera del salón."
 A lo que el señor Barcia contestó: "Lo comprendo perfectamente y voy ahora mismo."
 El señor Prieto, creyendo insultado al señor Barcia, se levanta, y se dirige al señor Barcia, quien asediado por puñetazos, le agredió de un modo indescriptible.
 El presidente niega a todos que se senten, y dice que no concedió la palabra al señor Ortega Gasset porque antes le negó a otro diputado.
 Algunos diputados piden que se explique el incidente, y el señor Sánchez Guerra exclama: Ahora lo que interesa es seguir la discusión. Después ya hablaremos del incidente.
 El señor Ortega Gasset dice que él no quiere contestar a algunas alusiones.
 El señor Barcia, refiriéndose al incidente, afirma que ha de declarar, como caballero, que no oyó ninguna frase ofensiva de labios del señor Luca de Tena.
 El señor Prieto, trata de justificar su intervención, y dice que no tiene resentimiento alguno con el citado senador.
 Se precede a votación nominal, y por 128 votos contra 28, se rechaza el dictamen en que se propone la adquisición del anticipo reintegrable a la prensa, quedando, por tanto, subsistente hasta enero próximo.
 El gobierno queda facultado para elevar a diez céntimos el precio de los periódicos, por decreto.
 El señor Alba presenta una enmienda proponiendo la elevación del precio de los periódicos, con objeto de reducir la diferencia la perciba el Estado, como reintegro del anticipo.
 El señor Cierva se opone, porque esto dice que es incompatible con lo acordado anteriormente.
 Retira el señor Alba su enmienda.
 Sin discusión, se aprueba el capítulo sexto, que se refiere a los quinientos de los empleados.
 Se aprueba también la disposición séptima sobre contingentes carcelarios, a la que presenta voto particular el señor Ordóñez.
 El señor Saillas se opone al voto particular, que en votación nominal, y por 69 votos contra 37, es aprobado.
 Se aprueba el articulado y se levanta la sesión, después de las dos de la madrugada.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

CONGRESO

El señor Prieto aprueba un voto particular, pidiendo se conceda aumento de sueldos a los guardas forestales y a los peones camineros.
 El señor Cambó aprueba el voto particular del señor Ventosa, referente al aumento de consignación para el presupuesto de Obras públicas.
 Dice que cuando fué ministro de Fomento estableció normas para evitar que el reparto de consignaciones se haga obedeciendo al favor.
 El señor Neolán, de la comisión, ruega que rectifique el voto, y así se hace.
 El señor Neolán habla de las Cámaras Agrícolas creadas por el señor Calderón, y dice, entre otras cosas, que en estas entidades intervienen individuos que confunden lastimosamente el trigo con la cebada. (Grandes risas.)
 El presidente dice que hay muchos diputados que son opuestos al proyecto del señor Matesanz, o sea a las incorporaciones de corporaciones de la misma índole, y anuncia que de ponerse a votación, se entenderá que votan juntamente el dictamen y la proposición.
 El señor Cierva: Debe votarse por partes.
 El presidente: Si se quiere, sí.
 La comisión aprueba en parte la proposición, y se aprueba el dictamen.
 El señor Cierva pregunta si se ha aceptado un voto del señor Sola Reguera.
 El señor Ordóñez: No.
 El señor Sola se empeña en leer el voto.
 El presidente: Eso no puede ser.
 El ministro de Hacienda: Según el Reglamento, solo pueden aceptarse dos: el que más se apruebe del dictamen de la comisión y el que se acuerde con él.

Sobre el incidente

A consecuencia del incidente Luca de Tena-Barcia, éste señor ha designado como padrinos al marqués de Teverga y a don Luis Belandier.
 El presidente del Congreso, al terminar la sesión, dijo que estaba muy fatigado para ocuparse esta noche del incidente, pero que mañana tratará de zanjar la cuestión.

Una proposición de los socialistas

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid tratan de presentar una proposición, para que acuerde el Ayuntamiento solicitar del gobierno que se entablen negociaciones comerciales con Rusia, teniendo en cuenta la potencialidad productora de trigo de dicha nación.
El Rey en Valladolid
 Dicen de Valladolid que llegó el Rey, que fué aclamado por el vecindario.
 Visitó la Academia de Caballería, y en el paseo de Zorrilla presentó el desfile de las fuerzas de la guarnición.
 Luego volvió a la Academia, en donde los alumnos, incluso los Infantes Alfonso y Juan, realizaron ejercicios hipicos.
 Más tarde se trasladó el Monarca a la catedral de la Marquessa, presenciando los ejercicios de los alumnos de Caballería.

El conde de Romanones

Ablando ante un grupo de amigos y periodistas, decía hoy el conde de Romanones que si se acepta la fórmula del señor Ortúño, acerca del aumento de las tarifas ferroviarias, por las minorías monárquicas, será viable, pero si se hace cuestión política, puede fracasar.
 Un amigo del conde dice que éste prepara una interrelación sobre política exterior para dentro de un par de días, pero después de luego, esperará a que estén en Madrid los señores Alvarez y Cierva, que se ausentan para tomar parte en la vista de una causa.
Asalto y robo
 Comunican de Ceuta que durante la última noche, una banda de malhechores armados, asaltó en Mequinez el campamento de los carreteros, instalado en la confluencia de dos carreteras, una de las cuales conduce a la estación.
 Los ladrones se llevaron varias caballerías de un corral de transportes, y en su retirada hicieron varios disparos de revólver, para asegurar la huida.
 Los encargados del campamento no respondieron a la agresión.
 El perjudicado ya fué víctima de otro robo parecido el mes pasado.
 Ante la repetición de estos hechos, en la misma muralla de Mequinez, se han tomado medidas por el alto mando, para tranquilidad del vecindario.

DE PROVINCIAS

LAS HUELGAS DE ASTURIAS
 Oviedo.—Las secciones del Sindicato minero han acordado rebajar las peticiones al 50 por 100 de aumento, como jornal mínimo.
 Dichas bases serán discutidas en la comisión mixta.
 La empresa Hullera Española ha aceptado las peticiones del Sindicato Cántico, reanudándose el trabajo.
LOS ATENTADOS
 Zaragoza.—Continúan las indagaciones para averiguar quienes son los autores del atentado de la calle de Poggiero.
 Los detenidos han vuelto a declarar, persistiendo en sus negativas.
 Las autoridades continúan recibiendo anónimos amenazadores.
 Nadie se atreve a auxiliarlos en su labor, por miedo a personas que conocen detalles del atentado se abstienen de declararlos por temor a las represalias.
 Por no aparecer cargos contra él ha sido liberado el detenido Julián Cabeja.
LOS REYES DE INGLATERRA
 Santander.—Se dice que el próximo verano vendrán a Santander los Soberanos de Inglaterra.
 En el palacio de la Magdalena se está procediendo al arreglo y ornamentación de las habitaciones destinadas a los reyes visitantes.
LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE CADIZ
 Cádiz.—Los astilleros siguen cerrados.
 Trabajan únicamente los empleados de oficinas.
 Los obreros de la Constructora Naval solicitan permiso para celebrar un mitin.
 Algunos consignatarios de buques aceptan provisionalmente las bases de los obreros del puerto, y hoy se trabaja en la carga y descarga de ciertos buques.
ABORDAJE
 Ferrol.—El barco "Tres Hermanos", que zarpó para Coruña, al salir del puerto hubo de regresar de nuevo, a consecuencia de una avería.
 Cuando entraba en el puerto fué abordado por el vapor "Andalucía", que se dirigió también a Coruña.
 El "Tres Hermanos" resultó con un gran boquete en la línea de flotación, y el "Andalucía" con averías en la línea de babor.
 Ambos barcos pertenecen a la matrícula de Barcelona.
 La comandancia de Marina instruye diligencias.

DE BARCELONA

Ha dado término las diligencias sumarias incoadas con motivo del atentado contra el señor Grappera.
 Este señor y sus compañeros heridos no se han mostrado de parte ahora en la causa.
 De no hacerlo dentro de breves días, será elevado el sumario a la Audiencia.
 El juzgado ha tomado amplia declaración a Rogelio Felipe García y Manuel Grau, presuntos autores del atentado contra el obrero Juan Lario.
 Han sido solucionadas las huelgas de albañiles de Villafraña del Panadés y de Igualada.
 El juzgado trabaja activamente en averiguación del atentado contra el obrero tinerense Francisco Alfonso, a quien dos desconocidos le hirieron con una maza, causándole graves heridas en la cabeza y antebrazo izquierdo.
 Continúan con gran actividad los trabajos de organización del III Congreso penitenciario que se ha de celebrar el día 24 en Barcelona, y que promete ser un acontecimiento.
 Para presidir la sesión inaugural de dicho Congreso, vendrá el ministro de Gracia y Justicia.
 Una comisión del comité de damas de la Cruz Roja estuvo esta mañana en capitanía general, celebrando una conferencia con el marqués de Tenerife acerca del próximo viaje a Barcelona de los Infantes doña Luisa de Orleans y don Carlos de Borbón.
 En capitán general se preparan las habitaciones que han de ocupar los Infantes.
 Esos llegarán el día 17, y permanecerán hasta el 24.
 El día 18 se celebrará la imposición de brazales a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja, y la colocación de la primera piedra para el Hospital de la ciudad insana.
 En dichos actos, la Infanta doña Luisa ostentará la representación de S. M. la Reina doña Victoria presidenta de la Cruz Roja.
 Para ultimar los detalles relativos al recibimiento y estancia de los Infantes en esta ciudad, celebran frecuentes conferencias los señores Weyler y Maestre.

Del extranjero

Lo que dice la prensa francesa
 París.—La prensa francesa continúa alarmada por la ocupación de nuevas localidades alemanas por las tropas francesas.
 La Matin dice que la actitud adoptada por el gobierno francés es la más conveniente para defender la paz en Europa, la cual podría peligrar si no se apagan los últimos resaca del militarismo prusiano, contra el cual se pronuncia gran parte de la opinión alemana, que reconoce que si Alemania ha de surgir, ha de ser con una paz permanente.
 Las últimas noticias parecen indicar que la situación de las localidades ocupadas es la normal.
 El Echo de Paris dice que la actitud de Milerand no podía ser otra que la defensa de los derechos que concede a los vencedores el Tratado de Paz.
 Le Gaulois opina que los aliados todos se solidarizarán con Francia, la cual tenía que velar por la ejecución de las reparaciones que se le deben.
En Turquía
 Constantinopla.—Un rescripto imperial, publicado con motivo de la posesión del nuevo ministerio, condena el movimiento nacionalista, que ha comprometido la situación política del país.
 Declara que se aplicarán las leyes contra los organizadores del movimiento.
 Termina esperando la confianza en que se llegará a la rápida conclusión de la paz.
Lo que dice un periódico
 París.—Le Petit Parisien dice:
 "No parece ser que las cancillerías aliadas, interesadas, como nosotros, en la exacta observación del Tratado de Versalles, hayan podido, durante estos días de fiesta, precisar los términos de su contestación a la comunicación de M. Milerand."
 Los asuntos diplomáticos siguen de un modo activo, como lo prueba la larga conversación que Milerand sostuvo con el encargado de Negocios de Inglaterra.
 Hay sobradas razones para creer que las cancillerías, plenamente enteradas de la situación en Alemania, no podrán menos de reconocer la legitimidad de las medidas coercitivas adoptadas por Francia."
La opinión británica
 Dice el New-York Herald:
 "Inglaterra apoyará a Francia en toda acción que emprenda con motivo de la violación del Tratado de Paz por Alemania. Consciente igualmente de la gravedad de la situación actual, el Gran Bretaña está dispuesta a tomar medidas entusiastas y energicas para extinguir el militarismo alemán."
 La declaración que ha hecho un alto funcionario a nuestros representantes en Londres, indica bien la aprensión general experimentada aquí acerca de la amenaza de resurrección de los partidos militaristas de Berlín."
 El Daily Telegraph opina que los alemanes se resentirán especialmente por la ocupación francesa. "Continúa existiendo—dice—la arrogancia respecto de los franceses en el espíritu de gran número de alemanes. La humillación presente les será penosa."
 El citado periódico está convencido de que la marcha de las tropas francesas debe ejercer una convulsión en el estado de espíritu de los alemanes.
 Está persuadido el Daily Telegraph de que incluso por parte de América se hacen reservas en cuanto a la actitud de Francia; ésta no dejará de seguir considerando su método como el mejor para hacer respetar y observar el Tratado de Paz. Está seguro de que la opinión británica se muestra unánime en aprobar las medidas de policía tomadas por el gobierno francés.
La nota alemana a Francia
 Un comunicado oficial, da el texto completo de la nota dirigida por el encargado de Negocios Extranjeros de Alemania al presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Milerand.
 La nota hace resaltar que la ocupación de Francfort, Darmstadt, Homburg, Hiebung y Hanau, fué efectuada antes de ser notificada al gobierno de Berlín, y que si pudo realizarse dicha operación sin efusión de sangre, fue gracias a que el gobierno alemán dió los órdenes pertinentes para evitar nuevos dolores, en nombre del derecho y de la humanidad.
 Luego trata de justificar la intervención del ejército nacional en la cuenca del Rhur, para restablecer el orden, el cual había sido alterado por bandas de ladrones y de asesinos, que comprometían la existencia de la república alemana.
 Después de calificar de absurda la idea de que el envío de tropas a la cuenca del Rhur pudiera constituir la menor amenaza para la seguridad de Francia, sostiene que no ha habido violación del Tratado, y que el acto de violencia del gobierno francés, no estaría justificado.
 A continuación la nota trata de demostrar que Francia debió pedir a la Sociedad de las Naciones la solución de este litigio, y

